



**ACTA ADMINISTRATIVA NÚMERO 1
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS**

En la Ciudad de Zacatecas, Zacatecas, siendo las **quince horas** del día veintiocho del mes de **abril** del año dos mil **veintitrés**, y estando reunidas y reunidos en el edificio que ocupa las oficinas de **la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas**, sito en **Circuito Cerro del Gato s/n, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac. C.P. 98160**, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del año dos mil veintitrés de conformidad con el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Temas a tratar:
 - a. Ampliación de contrato para dictaminar el pago de las cuotas del seguro social por parte de la empresa Acosta Escalante & Cía. Asociados.
 - b. Presentación y resolución de la empresa que dictaminara el pago del impuesto sobre nómina.
 - c. Seguro de vida de las y los servidores públicos de la Comisión
 - d. Presentación del calendario de reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas para el presente año
 - e. Dictamen para el cambio de empresa que suministra las tarjetas de vales de despensa en monedero electrónico.
5. Asuntos Generales
6. Acuerdos
7. Clausura de la sesión

Francisco Alejandro Rodríguez

1.- Pase de lista de asistencia. Se procede al pase de lista de asistencia de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, estando presentes los CC. Lic. Jorge Torres Mercado, Presidente, Lic. Esther Contreras Chávez, Secretaria Ejecutiva, M. en C. Allan Oliver López Badillo, Vocal 1, M. en C. María José Zapata Padilla, Vocal 2, Dra. Argelia Alejandra Rodríguez Ayala, Encargada de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Orientación Legal y la M. en A. Julieta Lorena Nava Garay, Titular del Órgano Interno de Control.

2.- Declaración del quorum legal. Al encontrarse presentes todas y todos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, la Secretaria Ejecutiva declara quórum legal y queda instalada formalmente la sesión.

3.- Lectura y aprobación del orden del día. La Secretaria Ejecutiva dio lectura del orden del día y lo sometió a consideración de las y los presentes, el cual fue aprobado por unanimidad por todas y todos los presentes.

4. Temas a tratar:

- a) Ampliación de contrato para la dictaminación de pago de las cuotas del seguro social por parte de la empresa Acosta Escalante y Cía. S.C.

El Lic Jorge Torres Mercado menciona que cada año se realiza el dictamen de las cuotas del seguro social por la empresa Acosta Escalante & Cía. desde hace varios años atrás y que en este caso se contrató el servicio por el primer semestre del año 2022 sobre las cuotas del seguro social que tuvo un costo por la cantidad de \$26,500.00 (veinte seis mil quinientos pesos 00/100 m.n.), ya que se tenía la entrega-recepción de la Presidencia de la Comisión en el mes de junio del mismo año, es por lo antes mencionado que solicita su aprobación para hacer el contrato por el segundo semestre el ejercicio en mención que sería por una cantidad similar así como el dictamen del todo el ejercicio 2022 del impuesto sobre nómina que tendría un costo de \$22,500.00 (veintidós mil quinientos pesos 00/100 m.n.), de los cuales presenta las cotizaciones correspondientes, el Coordinador Administrativo menciona que el costo de estos contratos ya está contemplado en el presupuesto de la Comisión; la Secretaria Ejecutiva lo somete a votación y se aprueba por unanimidad.

- b) Presentación y resolución de la empresa que dictaminara el pago del impuesto sobre nómina.

El Lic. Jorge Torres Mercado presentó tres cotizaciones de tres diferentes empresas para que se dictamine el impuesto sobre nómina del ejercicio presupuestal correspondiente al 2022, las cuales se exponen a continuación:

1. R&P Consultores y Auditores con un costo de \$33,110.00 (treinta y tres mil ciento diez pesos 00/100 m.n.) más el impuesto al valor agregado y del cual se solicita el 50% al aceptar el trabajo y el 50% al entregar el trabajo;
2. Acosta Escalante & Compañía S.C. con un costo de \$22,500.00 (veintidós mil quinientos pesos 00/100 m.n.) más el impuesto al valor agregado y del cual se solicita el 50% al aceptar la propuesta y el otro 50% a la entrega del informe final.
3. Asesoría Integral Empresarial Venegas Loera y CIA. S.C. con un costo de \$32,000.00 (treinta y dos mil pesos (treinta y dos mil pesos 00/100 m.n.) más el impuesto al valor agregado dando el 50% al inicio de los trabajos y 50% a la entrega del dictamen.

Una vez expuesto lo anterior la Secretaria Ejecutiva lo somete a votación quedando la empresa Acosta Escalante & Compañía S.C. como la aprobada para realizar el dictamen del impuesto sobre nómina del ejercicio 2022, quedando elegida por unanimidad.

c) Seguro de vida de las y los servidores públicos de la Comisión.

El Lic. Jorge Torres Mercado presentó para la contratación del seguro de vida que se le ofrece al personal de la Comisión, tres cotizaciones con características similares, mismas que entraran en vigencia el 08 de junio del presente año, los cuales se exponen a continuación:

1. Alianz México Compañía de Seguros por el monto de \$37,753.28 (treinta y siete mil setecientos cincuenta y tres pesos 28/100 m.n.)
2. THONA Seguros por el monto de \$79,975.64 (setenta y nueve mil novecientos setenta y cinco pesos 64/100 m.n.)
3. Sura seguros por el monto de \$44,619.30 (cuarenta y cuatro mil seiscientos diecinueve pesos 30/100 m.n.)

Una vez expuesto lo anterior la Secretaria Ejecutiva lo somete a votación quedando la empresa Alianz México Compañía de Seguros como la aprobada para proporcionar los seguros de vida que se otorgaran al personal de esta comisión, quedando elegida por unanimidad.

d) Presentación del calendario de reuniones del comité de compras para el presente año

El Lic Jorge Torres Mercado presenta el siguiente calendario de reuniones del Comité de Compras para lo que resta del año, considerando periodos vacacionales estipulados en el calendario oficial de esta Comisión quedando de la siguiente manera:

Mes	Día
junio	30
agosto	25
octubre	27
diciembre	14

Una vez expuesto el calendario, la Secretaria Ejecutiva lo somete a votación de los presentes quedando aprobado por unanimidad.

- e) Dictamen para el cambio de empresa que suministra las tarjetas de vales de despensa en monedero electrónico.

El Lic. Jorge Torres Mercado presentó ante el comité el Dictamen de la excepción a la licitación pública optando por el procedimiento de adjudicación directa para la contratación del suministro de vales de despensa electrónicos para prestación mensual, durante el periodo de junio a diciembre del presente año.

Una vez expuesto y comentado por las y los presentes se acuerda que, si están todas y todos de acuerdo se firmara el dictamen para darle validez al mismo, por lo anterior la Secretaria Ejecutiva lo somete a votación quedando aprobado por unanimidad.

5. Asuntos Generales. La M. en C. Julieta Lorena Nava Garay, Titular del Órgano Interno de Control solicito que las actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas se publiquen en la página de internet de la Comisión; la Secretaria Ejecutiva lo somete a votación de los presentes quedando aprobado por unanimidad

6.- Acuerdos.

- I. Se acuerda la contratación de la empresa Acosta Escalante & Cía. S.C. para la revisión y el dictamine de las cuotas del pago del seguro social, así como del impuesto sobre nómina correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2022 del primero y del ejercicio completo del 2022 de segundo concepto.
- II. Se acuerda la contratación de la empresa Acosta Escalante & Compañía S.C., para realizar el dictamen del Impuesto sobre Nómina del ejercicio 2022.
- III. Se acuerda la contratación de la empresa Alianz México Compañía de Seguros para proporcionar los seguros de vida que se otorgaran al personal de esta comisión.
- IV. Se acuerda aprobar el calendario presentado por el Lic Jorge Torres Mercado, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas para lo que resta del año.
- V. Se acuerda la adjudicación directa con base en el dictamen de excepción de licitación pública para la contratación de la empresa TOKA Internacional

Argelia Alejandra Rodríguez

S.A.P.I. de C.V. para el suministro de tarjetas digitales de vales de despensa en monedero electrónico.

- VI. Se acuerda publicar las actas del comité de compras en la página de internet de la comisión que es <https://cdhezac.org.mx/>

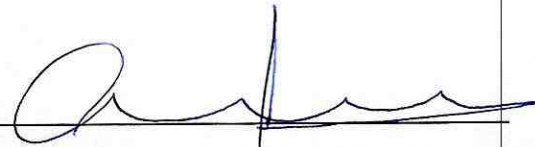
7. Clausura de la sesión. La Secretaria Ejecutiva agradecer a todas y a todos su presencia a esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, así mismo expresa que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las dieciséis horas del día 28 de abril del 2023.



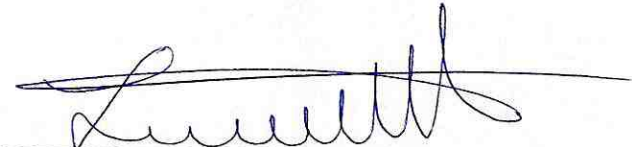
Lic. Jorge Torres Mercado
Presidente



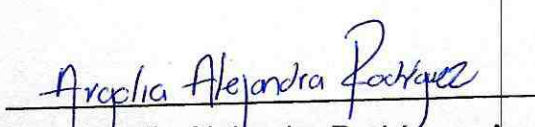
Lic. Esther Contreras Chávez
Secretaria Ejecutiva



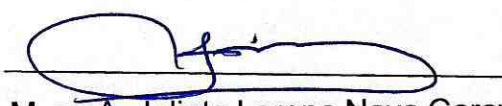
M. en C. Allan Oliver López Badillo
Vocal 1



M. en. C María José Zapata Padilla
Vocal 2



Dra. Argelia Alejandra Rodríguez Ayala
Encargada de la Coordinación de Asuntos
Jurídicos y Orientación Legal



M. en A. Julieta Lorena Nava Garay
Titular de Órgano Interno de Control